

Guía Docente

Modalidad presencial

JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS

Curso 2025/26

Grado en Ciencias de la
Actividad Física y del
Deporte



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Juegos y deportes alternativos
Carácter:	FORMACIÓN OPTATIVA
Código:	40303GAF
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	JOSÉ LUIS GIL SÁNCHEZ DOCTOR EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Email:	jluis.gil@ucavila.es
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Optativo
Materia:	Optativo

2



Objetivos y competencias

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS (CN)

CN1 – Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte

(enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

CN4 – Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS (H)

H1 – Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar diferentes tipos de programas para diversos tipos de población con carácter especial (tercera edad, escolares, personas con discapacidad, personas con patologías o enfermedad) que sean diagnosticados o prescrito por un médico.

H4 – Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada.

H5 – Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención.

2.3. COMPETENCIAS (C)

C3 – Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión

en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

C4 – Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

C10 – Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte, así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

C11 – Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, reas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

CT1 – Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT2 – Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT3 – Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.

CT7 – Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

CT8 – Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.

CT9 – Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

Conocimientos o contenidos:

Conocer los diferentes conceptos relacionados con el juego en todo tipo de poblaciones.

Conocer los métodos aplicables a la didáctica y al aprendizaje motriz.

Habilidades o destrezas:

Saber aplicar, desarrollar y programar el juego en un programa de enseñanza, de entrenamiento y de readaptación para cualquier tipo de población.

Elaborar diversos métodos y estilos de enseñanza en la didáctica de la educación física para la población escolar.

Competencias:

Elaborar programas de enseñanza y formación lúdica, recreativa y deportiva en diferentes poblaciones.

3.1. PROGRAMA

- Tema 1: Introducción a las actividades físico-deportivas alternativas.
- Tema 2: Juegos con malabares y otros tipos de materiales circenses.
- Tema 3: El acrosport como habilidad circense y sus variantes.
- Tema 4: Juegos Alternativos utilizados en Educación.
- Tema 5: Deportes alternativos en la Playa.
- Tema 6: Deportes alternativos en la Montaña.
- Tema 7: Juegos y deportes tradicionales de España y del mundo.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Bantulá Janot, J. (2007). Juegos multiculturales: 225 juegos tradicionales para un mundo global. Barcelona: Paidotribo.
- Bernal Ruiz, J. A. (2003): Juegos y ejercicios de malabares. Ed. Wanceulen, Sevilla.
- Castañer Balcells, M. y Camerino Foguet, O. (2001). Bailando en la escuela; El cuerpo expresivo; Material alternativo y percepción. Barcelona: Inde.
- Jardí Pinyol, C. (2004). 1000 ejercicios y juegos con material alternativo. Barcelona: Paidotribo.
- Lavega Burgués, P. (2000). Juegos y deportes populares-tradicionales. Barcelona: Inde.
- Lavega Burgués, P. y Olaso Climent, S. (2003). 1000 juegos y deportes populares y tradicionales: la tradición jugada. Barcelona: Paidotribo.

- Martín Nicolás, J. C. (2003). Fundamentos de los juegos y deportes tradicionales en el ámbito de la educación física. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.
- Martínez Viedma, J. M. (2002): Juegos y ejercicios de Acrobacia: la acrobacia como valor educativo. Sevilla: Wanceulen.
- Ortí Ferreres, J. (2004). La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos. Barcelona: Inde.
- Ruiz Alonso, J. G. (1996). Juegos y deportes alternativos en la programación de Educación Física escolar. Lérida: Deportiva Agonos.
- Ruiz Repullo, C. (2007). Nuevas formas de jugar: campaña del juego y el juguete no sexista, no violento: guía para transformar los juegos tradicionales. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer
- Suari Rodrigue, C. (2005) Juegos tradicionales. Del curriculum a la clase: teoría y práctica para la aplicación en Educación Física. Sevilla: Wanceulem.
- Vernetta Santana, M., López Bedoya, J. y Panadero Bautista, F. (2009). El acrosport en la escuela. Zaragoza: Inde.
- Virosta Merino, A. (1994). Deportes alternativos en el ámbito de la educación física. Madrid: Gymnos

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

(CT) Clases teóricas:

El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura. Este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. Aquí se incluirá la exposición de clase.

(CP) Clases prácticas:

El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de los contenidos aprendidos en la teoría. En esta metodología se incluyen los ejercicios y problemas, sesiones prácticas con ordenador, sesiones prácticas en laboratorio, sesiones prácticas en instituciones deportivas, prácticas en empresas y estudio de casos.

(S) Seminarios:

Metodología desarrollada en grupo donde se reflexiona y/o profundiza sobre los contenidos ya trabajados por el estudiante con anterioridad, para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la adquisición de conocimientos previamente expuestos por el profesor. Se incluyen el trabajo en grupo y seminario.

(MTA) Metodología de trabajo autónomo:

Metodologías donde el estudiante aprende nuevos contenidos, de forma autónoma, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didácticos diseñado al efecto. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada de manera no presencial y en ausencia del profesor. Se incluyen el trabajo, trabajo autónomo del estudiante, actividades en la plataforma virtual y memoria de prácticas.

(T) Tutoría:

Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la asignatura estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz. Se incluyen las tutorías.

(P) Pruebas:

El estudiante mediante distintas actividades demuestra haber adquirido las competencias propias de la titulación. Se incluyen las actividades de evaluación.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen parcial	0%
Ejercicios formativos	0%
Actividades varias	0%
Lectura de un libro	0%
Test autoevaluación	0%
Practicas con ordenador	0%
Participación en debates	0%
Exposición del trabajo	0%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	0%
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	0%
Integración en el grupo	0%
Expresión verbal	0%
Capacidad de exponer	0%
Control del tiempo	0%
Dominio del tema	0%
Organización	0%
Rigor académico	0%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	0%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	0%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial:

Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación	
2ª a 10ª semana	
Temas 1 al 6	Teoría y práctica

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.